Cámara de Representantes

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 508 de 2016

S/C

Comisión de
Defensa Nacional

ASUNTOS VARIOS

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 10 de mayo de 2016

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Gonzalo Novales.

Miembros: Señores Representantes Guillermo Facello y Carlos Rodríguez Gálvez.

Secretaria: Señora Beatriz Méndez.

Prosecretaria: Señora Lylián Carballo.

=======II=======

SEÑOR PRESIDENTE (Gonzalo Novales).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Se da cuenta de los Asuntos Entrados.

Se lee:

1)PASE A RETIRO DEL PERSONAL MILITAR. Modificación del artículo 191 de la Ley Orgánica Militar. (C/973/16. Rep. 934).

(Proyecto de ley iniciativa del señor Representante Tabaré Viera)

2) -Informes del **Observatorio de Política Exterior**:

País	***Nº***	***Período***
Venezuela	145	22/04/16 -28/04/16
Argentina	385	21/04/16 -27/04/16
Brasil	496	22/04/16 -28/04/16
Paraguay	196	22/04/16 -03/05/16

Se distribuyó por correo electrónico.

—Como nos hemos enterado de que el compañero de comisión Víctor Semproni está con un problema de salud, queremos desearle una pronta mejoría para que en la próxima sesión podamos tenerlo con nosotros.

La semana pasada se había planteado convocar al Directorio de OSE y a la señora ministra; como también iban a concurrir a otra comisión del Parlamento y no nos podíamos integrar por razones de agenda, se invitó a los integrantes de esta comisión a asistir en forma individual, pudiendo hacer uso de la palabra, de acuerdo con el artículo 126 del Reglamento. La sesión será mañana a la hora 10.

Por otra parte, ha ingresado a estudio de la comisión un proyecto de ley del diputado Tabaré Viera.

(Diálogos)

——Vamos a invitar al autor del proyecto para que nos informe acerca de su iniciativa.

En otro orden de cosas, y como es de público conocimiento, ha habido trascendidos de prensa sobre una iniciativa del comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, el general Manini, para tratar de recuperar a alrededor de mil jóvenes que en este momento no trabajan ni estudian. Según las versiones de prensa, se les daría una remuneración y cierta educación que les posibilitara desempeñarse en la vida.

Si los compañeros están de acuerdo, podríamos invitar al comandante en jefe a los efectos de que nos explicara en qué consiste la proposición, porque nos hemos enterado a través de la prensa.

SEÑOR RODRÍGUEZ GÁLVEZ (Carlos).- La invitación tendría que hacerse a través del ministerio.

SEÑOR FACELLO (Guillermo).- Compartimos la inquietud.

SEÑOR PRESIDENTE.- Cursaremos la invitación al ministerio a los efectos de que se le permita concurrir al señor comandante a la comisión para que especifique ese tema.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

=